CONGRESO
REPÚBLICA

NIEVES ESMERALDA LIMACHI QUISPE
CONGRESISTA DE LA REPUBLICA

""Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
02 FEB. 2024
RECIBIDO
Firma: _____ Hora: 12:50

Moción de Orden del Día N°.....10184.....

MOCIÓN DE SALUDO

La congresista de la República que suscribe, **NIEVES ESMERALDA LIMACHI QUISPE**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución y, en concordancia con el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente **Moción de Saludo:**

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de **Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa** fue creado mediante Ley Nº 27415 el 02 de febrero de 2001, durante el gobierno transitorio de **Valentín Paniagua Corazao**. El distrito de **Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa** es uno de los once que conforman la provincia de Tacna, ubicada en la región de Tacna, en el sur del Perú.

Que, Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, destaca por su próspera economía, cimentada en emprendimientos de carácter familiar y comunitario. Sus parques y plazas, además de ser espacios atractivos para la población, se han convertido en centros generadores de actividad empresarial y comercial en la zona.

Que, su nombre rinde homenaje al coronel Gregorio Albarracín, histórico militar tacneño que desempeñó un papel crucial durante la Guerra del Pacífico. Este valiente peruano cayó en la batalla de Saucini durante dicho conflicto y fue póstumamente reconocido como héroe nacional en 1982.

Que, por la calidez y hospitalidad de su gente, **Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa** es un lugar que ha sabido forjar fuertes lazos comunitarios y promover un sentido de pertenencia entre sus habitantes.

Que, por las consideraciones expuestas, corresponde a la representación nacional hacer llegar un saludo de reconocimiento al distrito de **Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa** de la provincia de Tacna y región de Tacna, con motivo de conmemorarse el 02 de febrero su 23° aniversario de creación política.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar efusivo saludo y reconocimiento a la población del distrito de **Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa** provincia de Tacna y región de Tacna, por su 23° aniversario de creación política, a conmemorarse este 02 de febrero de 2024.

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerle llegar al alcalde distrital de **Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa**, Niel Brham Zavala Meza, solicitando hacer extensiva a las demás autoridades y población.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LIMACHI QUISPE Nieves Esmeralda FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01/02/2024 12:55:44-0500

NIEVES ESMERALDA LIMACHI QUISPE
Congresista de la República

Lima, 01 de febrero de 2024